

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. SIMON NICOLAS MAIDANA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 26 de mayo de 2009 - Sebastian Ratner, Jefe de Sección - Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 71780 Jun. 23 Jul. 6

---